

Expediente: 96/22
Carátula: ROJAS MICAELA DEL VALLE C/ POPUL A.R.T S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 03/07/2024 - 05:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - POPULART A.R.T., -DEMANDADO
20259278504 - ROJAS, MICAELA DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 96/22



H20920566673

JUICIO: ROJAS MICAELA DEL VALLE c/ POPUL A.R.T s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL.
EXPTE. 96/22.

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

Juzgado del Trabajo III nom

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Agreguese y tengase presente los bonos de movilidad adjuntados. Notifiquese a las partes de la sentencia de fecha 19/06/2024 (Art. 209 del C.P.C. y C. de aplicación supletoria al fuero).-MER

Actuación firmada en fecha 02/07/2024

Certificado digital:
CN=ASES Martin Pascual, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23374329669

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.